

ACTA NO. 13 PERIODO ACADÉMICO 2020-3

Proceso: Investigación

Unidad Académica o Administrativa: Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica

Hora de Inicio:
No aplica



Motivo o Evento: Comité extraordinario de la Unidad de Investigaciones

Hora de finalización:
No aplica

Lugar: Consulta vía teléfono celular para estudio de un único caso

Fecha: 24-02-2021

	NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Pablo Andrés Acosta Solarte	Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.	Respondió a la consulta
	Mario Alberto Rodríguez Barrera	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	Respondió a la consulta
	Roberto Emilio Salas Ruiz	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos.	Respondió a la consulta
	Luini Leonardo Hurtado Cortés	Representante proyecto curricular de Tecnología en Mecánica Industrial.	No respondió a la consulta
	Wilson Alexander Pinzón Rueda	Representante proyecto curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	Respondió a la consulta
	Jorge Arturo Pineda Jaimes	Representante proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles.	Respondió a la consulta
	Javier Alberto Olarte Torres	Representante proyecto curricular de Tecnología en Electrónica.	No respondió a la consulta
	Milton Mena Serna	Maestría en Ingeniería Civil.	No respondió a la consulta
	Asdrúbal Moreno Mosquera	Representante de Ciencias Básicas.	Respondió a la consulta
	Nevis Balanta Castilla	Representante de Humanidades.	Respondió a la consulta
CONTRATISTA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES	Paola Ramos Díaz	Asistente Unidad de Investigaciones.	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Reunión extraordinaria Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:



1. Gestionar el cambio del director del grupo de investigación FIZMAKO

CASOS Y SOLICITUDES			
#	SOLICITANTE	SOLICITUD	ANEXOS
1	Jairo Ernesto Castillo Hernández	<p>Aval para cambio de director del Grupo de Investigación en Física, Matemáticas y Computación – FIZMAKO, debido a que el actual director Jairo Ernesto Castillo Hernández, está gestionando las diligencias administrativas para solicitar su año sabático.</p> <p>Se propone como director al docente de planta Iván Darío Zuluaga Atehortua, del proyecto curricular Tecnología en Mecánica Industrial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de solicitud firmada por las dos partes. • Formato GI-PR-001-FR-001 • Hoja de vida del nuevo director.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Llamado a lista:** A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica que se pronunciaron sobre el aval al cambio de director.
 - a. Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
 - b. Jorge Pineda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.
 - c. Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.
 - d. Pablo Andrés Acosta Solarte, director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
 - e. Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.
 - f. Asdrúbal Moreno, representante del área de Ciencias Básicas.
 - g. Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
 - Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica que no se pronunciaron sobre el aval al cambio de director.
 - h. Milton Mena, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y Hábitat.
 - i. Luini Leonardo Hurtado Cortez, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- j. Javier Olarte, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.

2. Verificación de quórum


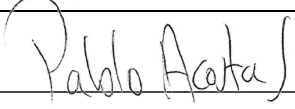
El Director de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para decidir sobre la solicitud a estudiar ya que se pronunciaron siete (7) de los 10 miembros del comité.

3. Casos y solicitudes

1. Solicitud de aval del docente Jairo Ernesto Castillo Hernández, para cambio de director del Grupo de Investigación en Física, Matemáticas y Computación – FIZMAKO. Se propone como director al docente de planta Iván Darío Zuluaga Atehortua, del proyecto curricular Tecnología en Mecánica Industrial

Decisión del Comité de Investigaciones: Dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

En constancia se firma la presente acta por la Asistente y el Director de la Unidad de Investigaciones.

 <hr/> Elaboró: PAOLA RAMOS DÍAZ Asistente Unidad de Investigaciones.	 <hr/> Visto Bueno del Acta: PABLO ANDRÉS ACOSTA SOLARTE Director Unidad de Investigaciones.
---	---

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.